

# **PLAN DE APOYO A LA INCLUSIÓN 2026**

**LICEO FRANCISCO TELLO  
GONZÁLEZ**

## I. FUNDAMENTACIÓN

Un aspecto fundamental que caracteriza a una propuesta educativa inclusiva es su adecuación a las y los estudiantes reales, su capacidad de ofrecer un camino de aprendizaje pertinente y relevante para cada uno y cada una, y que por lo tanto valida y considera sus particularidades como información pedagógica fundamental.

En el ámbito de la diversidad educativa la noción de normalidad no tiene cabida y, por lo tanto, la tarea de nuestra escuela es, legitimando esa diversidad, perfilarla en cuanto ella determina los caminos para asegurar la pertinencia de la respuesta educativa. Probablemente la mayor complejidad de este esfuerzo es que los actores educativos, así como todos los miembros de nuestra cultura, compartimos elementos que sesgan nuestra mirada sobre las y los demás a partir de estereotipos.

Se proponen tres principios orientadores de toda acción educativa e institucional que apunte a avanzar en el camino de la inclusión. Dichos principios, **Presencia, Reconocimiento y Pertinencia**, son transversales y mutuamente dependientes y, por lo tanto, ninguno de ellos puede ser pasado por alto en el propósito de definir acciones educativas inclusivas. Un establecimiento puede analizar críticamente cualquiera de las actividades que forman parte de su propuesta educativa —así como las iniciativas que diseña como parte de sus procesos de mejoramiento— en función de la medida en la que incorporan cada uno de estos principios.

**PRESENCIA** La presencia es, en términos gruesos, la condición básica y piso mínimo para que la inclusión sea posible. No existe inclusión si no se está presente, si no hay encuentro real, sistemático y horizontal entre personas y grupos diversos. Podríamos decir que la presencia se encuentra en el polo opuesto de la segregación. Por este motivo, si bien la Ley de Inclusión Escolar favorece la presencia más heterogénea de estudiantes en cada establecimiento al eliminar la selección y el cobro, el principio de Presencia puede iluminar más allá del acceso, las decisiones pedagógicas e institucionales en los distintos ámbitos del quehacer educativo y la vida escolar.

**RECONOCIMIENTO** Un aspecto fundamental que caracteriza a una propuesta educativa inclusiva es su adecuación a las y los estudiantes reales, su capacidad de ofrecer un camino de aprendizaje pertinente y relevante para cada uno y cada una, y que por lo tanto valida y considera sus particularidades como información pedagógica fundamental. Sin embargo, no siempre las formas en que construimos conocimiento sobre los estudiantes nos ayudan a perfilar nuestra acción educativa. A la inversa, a menudo nuestras formas de conocer reafirman las situaciones de exclusión educativa y, aún más, muchas veces constituyen el mecanismo a través del cual la exclusión es producida.

- II. **PERTINENCIA** El principio de pertinencia apunta directamente a la necesidad de construir una propuesta educativa en función de la realidad de las y los estudiantes que forman parte de ella. Un enfoque inclusivo requiere que el conocimiento y valoración de las características de cada uno de los miembros de la comunidad educativa se manifiesten y estén representadas en las decisiones clave de la vida escolar, de manera que sea posible construir pertenencia y sentido de comunidad a partir de esta diversidad.
- III. La pertinencia implica desarrollar marcos de participación y expresión de todos los individuos y colectivos que forman una comunidad en aspectos tan centrales como la forma de abordar el currículum, los marcos de interacción y participación y la vinculación con el contexto, de modo que sean significativos a la experiencia e identidad de las y los estudiantes.

Promover la reincorporación y permanencia de estudiantes jóvenes y adultos que han interrumpido su trayectoria educativa es fundamental para garantizar el derecho a la educación y favorecer la inclusión social. Muchas veces, factores personales, familiares o laborales provocan el abandono del sistema educativo, generando brechas en el acceso a oportunidades de desarrollo personal y laboral.

En este contexto, el acompañamiento pedagógico, el apoyo socioeducativo y la flexibilización de los procesos de aprendizaje permiten responder a las necesidades y realidades de estos estudiantes, facilitando su integración, continuidad y éxito en el proceso educativo. Estas estrategias contribuyen a fortalecer la motivación, valorar las experiencias previas y promover trayectorias educativas más inclusivas y significativas.

#### IV. **OBJETIVO GENERAL:**

Implementar gradualmente acciones de apoyo a la inclusión para la identificación, abordaje y eliminación de los posibles mecanismos de exclusión y discriminación, que permita la incorporación efectiva del Enfoque Inclusivo.

#### V. **OBJETIVO ESPECÍFICOS:**

1. Diagnosticar y analizar los principales mecanismos de exclusión y discriminación presentes en el contexto institucional, mediante la recolección y evaluación de información cualitativa y cuantitativa, para orientar la toma de decisiones inclusivas.

2. Diseñar e implementar estrategias de intervención inclusiva, tales como capacitaciones, ajustes de procesos y generación de protocolos, que promuevan la eliminación de barreras y favorezcan la participación equitativa de todas las personas.
4. Incorporar lineamientos de apoyo a la inclusión, en los instrumentos normativos y de gestión institucional, para asegurar los principios de presencia, reconocimiento y pertinencia.
5. Detectar necesidades académicas, afectivas y/o sociales de todos/as los/as estudiantes, con el propósito de disminuir el riesgo de deserción a través de prácticas inclusivas.
6. Incorporar metodologías pedagógicas diversificadas e inclusivas que permitan el aprendizaje de todos/as los/as estudiantes.
7. Promover la reincorporación y permanencia de estudiantes jóvenes y adultos que han interrumpido su trayectoria educativa, mediante estrategias de acompañamiento, apoyo socio educativo y flexibilización de los procesos de aprendizajes.
8. Evaluar la implementación y ejecución del Plan de Apoyo a la Inclusión 2025, estableciendo Fortalezas y Debilidades.

<b>IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO</b>	
Nombre del Establecimiento	Liceo Francisco Tello González
RBD	11284-4
Nombre del Director/a	Osvaldo Poblete Espina
Dependencia	Municipal
Equipo Responsable	UTP, PIE y Dupla Psicosocial.

<b>ETAPA 1: Diagnóstico</b>
<p>En el contexto de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA), el diagnóstico evidencia que, si bien existe una apertura al acceso educativo, persisten desafíos importantes para garantizar una inclusión efectiva. Muchos estudiantes presentan trayectorias educativas interrumpidas debido a factores personales, laborales y familiares, lo que genera necesidades diversas que no siempre son abordadas de manera pertinente.</p>

Se observa que las prácticas pedagógicas aún requieren mayor flexibilidad y diversificación para responder a estas realidades, así como un fortalecimiento del acompañamiento pedagógico y socioeducativo que favorezca la permanencia y el éxito educativo. Asimismo, es necesario avanzar en el reconocimiento de las experiencias previas de los estudiantes como un recurso valioso para el aprendizaje.

En síntesis, el principal desafío en EPJA radica en transitar desde el acceso hacia una inclusión efectiva, que asegure no solo la presencia, sino también la participación significativa, la pertinencia de los aprendizajes y la continuidad de las trayectorias educativas.

<b>ETAPA 3: Planificación de estrategias del Plan de Gestión de la Convivencia Educativa</b>					
Nombre de la estrategia	Acción asociada	Objetivo asociado	Fecha estimada	Responsables	Recursos Necesarios
Estrategia 1: Levantamiento de información.	Diagnóstico multidisciplinario	<b>Objetivo:</b> Diagnosticar y analizar los principales mecanismos de exclusión y discriminación presentes en el contexto institucional, mediante la recolección y evaluación de información cualitativa y cuantitativa, para orientar la toma de decisiones inclusivas.	Marzo a abril 2026.	- UTP. - PIE.	- Formulario Google. - Evaluaciones diagnósticas por asignaturas.
Estrategia 2: Enfoque inclusivo a la comunidad inclusiva.	Realizar jornadas de sensibilización y formación dirigidas a toda la comunidad educativa,	<b>Objetivo:</b> Diseñar e implementar estrategias de intervención inclusiva, tales como capacitaciones, ajustes	Marzo a diciembre 2026.	Encargado de Convivencia educativa; Orientadora y Dupla psicosocial.	- Material de oficina.

	<p>orientadas a promover el respeto por la diversidad, la eliminación de estereotipos y la comprensión del enfoque inclusivo.</p> <p>Generar espacios participativos de diálogo (talleres, mesas de trabajo o asambleas) donde los distintos actores de la comunidad puedan expresar sus necesidades, experiencias y propuestas, fortaleciendo el reconocimiento y la construcción colectiva de una cultura inclusiva.</p>	<p>de procesos y generación de protocolos, que promuevan la eliminación de barreras y favorezcan la participación equitativa de todas las personas.</p>			
<p>Estrategia 3: Lineamientos institucionales.</p>	<p>Elaborar y formalizar un documento de lineamientos institucionales inclusivos, que incorpore orientaciones claras sobre prácticas pedagógicas, convivencia y gestión,</p>	<p><b>Objetivo:</b> Incorporar lineamientos de apoyo a la inclusión, en los instrumentos normativos y de gestión institucional, para asegurar los principios de presencia, reconocimiento y pertinencia.</p>	<p>Marzo a diciembre 2026.</p>	<p>Equipo Directivo.</p>	<p>- Material de oficina.</p>

	alineadas con los principios de presencia, reconocimiento y pertinencia, asegurando su difusión y aplicación en toda la comunidad educativa.				
Estrategia 4: Trayectoria educativa.	Implementar un sistema de seguimiento de estudiantes para prevenir la deserción y apoyar su continuidad educativa.	<b>Objetivo:</b> Detectar necesidades académicas, afectivas y/o sociales de todos/as los/as estudiantes, con el propósito de disminuir el riesgo de deserción a través de prácticas inclusivas.	Marzo a diciembre 2026.	Equipo Directivo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Material de oficina.</li> <li>- Insumos computacionales.</li> </ul>
Estrategia 5: Estrategias diversificadas e inclusivas.	<p>Aplicar actividades de aprendizaje adaptadas a la diversidad de estudiantes.</p> <p>Utilizar evaluaciones flexibles que permitan distintas formas de demostrar los aprendizajes.</p>	Incorporar metodologías pedagógicas diversificadas e inclusivas que permitan el aprendizaje de todos/as los/as estudiantes.	Marzo a diciembre 2026.	Equipo de gestión.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Material de oficina.</li> <li>- Insumos computacionales.</li> </ul>

<p>Estrategia 6:</p> <p>Acompañamiento y seguimiento educativo</p>	<p><i>Acción:</i> Realizar seguimiento periódico de asistencia, participación y avances académicos.</p> <p>Vinculación con la familia.</p>	<p><b>Objetivo:</b></p> <p>Promover la reincorporación y permanencia de estudiantes jóvenes y adultos que han interrumpido su trayectoria educativa, mediante estrategias de acompañamiento, apoyo socio educativo y flexibilización de los procesos de aprendizajes.</p>	<p>Marzo a diciembre</p>	<p>Trabajadoras sociales</p>	<p>Computador</p> <p>Teléfono Celular</p> <p>Impresora</p> <p>Registros de entrevistas</p>
<p>Estrategia 7:</p> <p>Apoyo Socio educativo</p>	<p>Coordinar con redes de apoyo con profesionales del área psicosocial cuando sea necesario.</p> <p>Identificar oportunamente factores de riesgo de deserción (Laborales, familiares, económicos o emocionales)</p>	<p><b>Objetivo:</b></p> <p>- Promover la reincorporación y permanencia de estudiantes jóvenes y adultos que han interrumpido su trayectoria educativa, mediante estrategias de acompañamiento, apoyo socio educativo y flexibilización de los procesos de aprendizajes.</p>	<p>marzo a diciembre</p>	<p>Trabajadoras sociales</p>	<p>Computador</p> <p>Teléfono celular</p> <p>Registros de coordinaciones.</p>
<p>Estrategia 8:</p> <p>Fortalecimiento de la motivación y sentido de pertenencia.</p>	<p>Promover actividades participativas que fomenten colaboración y el trabajo en equipo.</p>	<p><b>Objetivo:</b></p> <p>Promover la reincorporación y permanencia de estudiantes jóvenes y adultos que han interrumpido su trayectoria educativa,</p>	<p>Marzo a diciembre</p>	<p>Trabajadoras Sociales</p>	<p>Computador</p> <p>Teléfono celular</p> <p>Fichas psicosociales</p>

	Apoyo socioemocional.	mediante estrategias de acompañamiento, apoyo socio educativo y flexibilización de los procesos de aprendizajes.			
Estrategia 9: Evaluación del Plan de Apoyo a la Inclusión 2026.	Aplicar instrumentos de evaluación (encuestas, entrevistas, análisis de indicadores) para medir el impacto del plan.  Análisis de resultados y ajustar acciones, identificando fortalezas y áreas de mejora para su optimización.	<b>Objetivo:</b>  Evaluar la implementación y ejecución del Plan de Apoyo a la Inclusión 2025, estableciendo Fortalezas y Debilidades.	Diciembre 2026.	Equipo Directivo.	- Material de oficina.  Insumos computacionales.

<b>Etapa 4: Levantamiento de información.</b>				
Acción	Diagnóstico multidisciplinario			
Objetivo	Diagnosticar y analizar los principales mecanismos de exclusión y discriminación presentes en el contexto institucional, mediante la recolección y evaluación de información cualitativa y cuantitativa, para orientar la toma de decisiones inclusivas.			
Meta	El 100% de las personas pertenecientes a los distintos estamentos son encuestados.			
Fecha	Inicio	Marzo 2026	Término	Abril 2026
Responsables	Equipo Directivo y Plantel Docente			
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicación de encuestas a docentes y asistentes de la educación durante Jornadas de Reflexión Pedagógicas.</li> <li>• Aplicación de encuestas en Consejos de curso a cargo de los/as profesores/as jefes.</li> <li>• Intervención de la Dupla psicosocial en Consejo de Curso a través de Conversatorios basados en la reflexión de la Inclusión.</li> </ul>			
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actas de Reflexiones pedagógicas.</li> <li>• Nómina con firma de participación.</li> <li>• Análisis, tabulación y levantamiento de la Información recogida.</li> <li>• Informe con conclusiones finales.</li> <li>• Sugerencias de estrategias para la mejora en caso de existir exclusión y discriminación en el establecimiento.</li> </ul>			
Recursos	Material de oficina, insumos computacionales, recursos humanos institucionales.			

<b>Etapas 4: Enfoque inclusivo en la comunidad educativa.</b>				
Acción	<p>Realizar jornadas de sensibilización y formación dirigidas a toda la comunidad educativa, orientadas a promover el respeto por la diversidad, la eliminación de estereotipos y la comprensión del enfoque inclusivo.</p> <p>Generar espacios participativos de diálogo (talleres, mesas de trabajo o asambleas) donde los distintos actores de la comunidad puedan expresar sus necesidades, experiencias y propuestas, fortaleciendo el reconocimiento y la construcción colectiva de una cultura inclusiva.</p>			
Objetivo	Implementar en forma progresiva actividades consensuadas que aseguren los principios orientadores de la inclusión escolar.			
Meta	Implementar el 100% de las acciones inclusivas este año 2026.			
Fecha	Inicio	Marzo 2026	Término	Diciembre 2026
Responsables	Encargado de Convivencia; Orientador y Dupla psicosocial			
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bienvenida a todos/as los/as estudiantes en su primer día de clase.</li> <li>• Jornada de inducción para los/as estudiantes nuevos cuyo principal énfasis es iniciar el vínculo estudiante-Liceo.</li> <li>• Jornadas de auto-capacitaciones impartidas por la dupla psicosocial y ENCOED, que permitan identificar, abordar y eliminar los mecanismos de exclusión y discriminación en el establecimiento.</li> <li>• Auto-capacitación, para docentes, impartida por el psicólogo del establecimiento, que les permita enfrentar asertivamente el proceso educativo en igualdad de oportunidades y equidad.</li> <li>• Aplicación de encuestas de satisfacción de Jornadas de auto-capacitación.</li> <li>• Ferias, exposiciones u otro tipo de encuentro intercultural, valorando las tradiciones y costumbres de las diferentes nacionalidades de nuestros/as estudiantes.</li> </ul>			
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diario Mural “Bienvenidos a clases 2026”</li> <li>• Planificación de las Jornadas de auto-capacitación.</li> <li>• PPT con temáticas y actividades presentadas durante el desarrollo de las Jornadas de auto-capacitación.</li> <li>• Resultados de encuestas de satisfacción.</li> </ul> <p>Informe de Impacto de Jornadas de auto-capacitación.</p>			
Recursos	Material de oficina, insumos computacionales, recursos humanos institucionales.			

<b>Etapas 4: Lineamientos institucionales</b>				
Acción	Elaborar y formalizar un documento de lineamientos institucionales inclusivos, que incorpore orientaciones claras sobre prácticas pedagógicas, convivencia y gestión, alineadas con los principios de presencia, reconocimiento y pertinencia, asegurando su difusión y aplicación en toda la comunidad educativa.			
Objetivo	Incorporar lineamientos de apoyo a la inclusión, en los instrumentos normativos y de gestión institucional, para asegurar los principios de presencia, reconocimiento y pertinencia.			
Meta	El 100% de los instrumentos de gestión institucional aseguran los principios de la diversidad.			
Fecha	Inicio	Marzo 2026	Término	Diciembre 2026
Responsables	Equipo Directivo.			
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión e incorporación a la gestión institucional de las nuevas Normativas Ministeriales respecto a Inclusión (por ejemplo, Resolución Exenta N°0812 del 21/12/2021 de la Superintendencia de la Educación).</li> <li>• Actualización de Planes Normativos con las nuevas Normativas Ministeriales respecto a Inclusión.</li> <li>• Socialización, a través de un Taller de Reflexión, de la actualización de los Planes Normativos con las nuevas Normativas Ministeriales respecto a Inclusión.</li> </ul>			
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PEI, PME y Reglamento Interno con las nuevas Normativas Ministeriales respecto a Inclusión</li> <li>• Planes Normativos actualizados.</li> <li>• Actas de Taller de Reflexión.</li> </ul>			
Recursos	Material de oficina, insumos computacionales, recursos humanos institucionales.			

<b>Etapas 4: Trayectoria educativa.</b>				
Acción	Implementar un sistema de seguimiento de estudiantes para prevenir la deserción y apoyar su continuidad educativa.			
Objetivo	Detectar necesidades académicas, afectivas y/o sociales de todos/as los/as estudiantes, con el propósito de disminuir el riesgo de deserción a través de prácticas inclusivas.			
Meta	El 100% de los/as estudiantes detectados/as con necesidades académicas, afectivas y/o sociales son apoyados/as en su trayectoria escolar.			
Fecha	Inicio	Marzo 2026	Término	Diciembre 2026
Responsables	Equipo Directivo.			
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrevistas personales (Coordinador SAAT, dupla psicosocial, Orientador y Profesores/as Jefes) a todos/as los/as estudiantes con la finalidad de detectar necesidades académicas, afectivas y/o sociales.</li> <li>• Análisis de los resultados obtenidos en las entrevistas personales y nómina con estudiantes que declaran algún tipo de necesidad.</li> <li>• Implementación de medidas de apoyo y contención por parte de la dupla psicosocial, a los/as estudiantes que declaran algún tipo de necesidad.</li> <li>• Monitoreo y seguimiento de los/as estudiantes egresados de 2do Nivel Medio.</li> </ul>			
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nóminas de estudiantes con acciones de apoyo.</li> <li>• Informe de seguimiento a los/as estudiantes que egresan de 2do Nivel Medio.</li> <li>• Informe de evaluación de impacto.</li> </ul>			
Recursos	Material de oficina, insumos computacionales, recursos humanos institucionales.			

<b>Etapas 4: Estrategias diversificadas e inclusivas</b>				
Acción	<p>Aplicar actividades de aprendizaje adaptadas a la diversidad de estudiantes.</p> <p>Utilizar evaluaciones flexibles que permitan distintas formas de demostrar los aprendizajes.</p>			
Objetivo	Incorporar metodologías pedagógicas diversificadas e inclusivas que permitan el aprendizaje de todos/as los/as estudiantes.			
Meta	El 100% de los/as docentes incorporan metodologías pedagógicas diversificadas e inclusivas.			
Fecha	Inicio	Marzo 2026	Término	Diciembre 2026
Responsables	Equipo Directivo.			
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de estrategias de metodologías pedagógicas diversificadas e inclusivas por departamento a través de trabajo colaborativo.</li> <li>• Implementación de metodologías pedagógicas diversificadas e inclusivas por departamento a través de trabajo colaborativo.</li> <li>• Evaluación del grado de impacto de las metodologías pedagógicas diversificadas e inclusivas utilizadas.</li> </ul>			
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe con metodologías pedagógicas diversificadas e inclusivas por departamento.</li> <li>• Informe de acompañamiento al aula.</li> <li>• Informe de impacto de la acción ejecutada.</li> </ul>			
Recursos	Material de oficina, insumos computacionales, recursos humanos institucionales.			

<b>Etapa 4: Descripción de la estrategia</b>				
<b>Estrategia</b>	Acompañamiento y seguimiento educativo			
<b>Acción</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar seguimiento periódico de asistencia, participación y avances académicos.</li> <li>- Vinculación con la familia.</li> </ul>			
<b>Objetivo</b>	Promover la reincorporación y permanencia de estudiantes jóvenes y adultos que han interrumpido su trayectoria educativa, mediante estrategias de acompañamiento, apoyo socio educativo y flexibilización de los procesos de aprendizajes.			
<b>Meta</b>	Fortalecer el proceso de aprendizaje de los estudiantes mediante un sistema continuo de acompañamiento y seguimiento educativo, que permita identificar oportunamente sus necesidades, brindar apoyo personalizado y mejorar su desempeño académico y socioemocional durante el período escolar.			
<b>Fecha</b>	<b>Inicio</b>	Marzo 2026	<b>Término</b>	Noviembre 2026
<b>Responsables</b>	Asistentes sociales			
<b>Actividades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisión semanal de registro de asistencia.</li> <li>- Elaboración de listado con estudiantes con ausencia prolongada.</li> <li>- Contacto directo con estudiantes ausentes a través de contacto telefónico, WhatsApp.</li> <li>- Entrevistas con tutores en caso de ser requerido en cuanto a comportamiento, asistencia.</li> <li>- Visitas domiciliarias en caso de alta inasistencia.</li> </ul>			
<b>Medios de Verificación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Anotación napsis de contacto telefónico.</li> <li>- Listado de estudiantes con ausencia prolongado.</li> <li>- Fichas psicosociales y/o visita domiciliaria.</li> </ul>			
<b>Recursos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Computador</li> <li>- Teléfono celular</li> <li>- Profesional del área.</li> </ul>			

<b>Etapas 4: Descripción de la estrategia</b>				
<b>Estrategia</b>	Apoyo Socioeducativo.			
<b>Acción</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinar con redes de apoyo con profesionales del área psicosocial cuando sea necesario.</li> <li>- Identificar oportunamente factores de riesgo de deserción (Laborales, familiares, económicos o emocionales).</li> </ul>			
<b>Objetivo</b>	Promover la reincorporación y permanencia de estudiantes jóvenes y adultos que han interrumpido su trayectoria educativa, mediante estrategias de acompañamiento, apoyo socio educativo y flexibilización de los procesos de aprendizajes.			
<b>Meta</b>	Fortalecer el bienestar integral y la permanencia escolar de los/las estudiantes en situación de vulnerabilidad, mediante la implementación de acciones de apoyo socioeducativo lideradas por las Trabajadoras Sociales, promoviendo la inclusión, el desarrollo socioemocional y la vinculación efectiva entre familia, escuela y comunidad.			
<b>Fecha</b>	<b>Inicio</b>	Marzo 2026	<b>Término</b>	Noviembre 2026
<b>Responsables</b>	Trabajadoras sociales			
<b>Actividades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reuniones de coordinación programas de red externa</li> <li>- Activación de redes cuando el caso lo amerite.</li> <li>- Entrega de apoyo social y económico cuando sea identificado.</li> </ul>			
<b>Medios de Verificación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Napsis</li> <li>- Registros de entrevistas</li> </ul>			
<b>Recursos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Computador</li> <li>- Teléfono celular</li> <li>- Profesional del área.</li> </ul>			

<b>Etapas 4: Descripción de la estrategia</b>				
<b>Estrategia</b>	Fortalecimiento de la motivación y sentido de pertenencia.			
<b>Acción</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover actividades participativas que fomenten colaboración y el trabajo en equipo.</li> <li>- Apoyo socioemocional.</li> </ul>			
<b>Objetivo</b>	Promover la reincorporación y permanencia de estudiantes jóvenes y adultos que han interrumpido su trayectoria educativa, mediante estrategias de acompañamiento, apoyo socio educativo y flexibilización de los procesos de aprendizajes.			
<b>Meta</b>	Fortalecer la motivación y el sentido de pertenencia de los estudiantes del liceo de adultos, mediante la implementación de acciones psicosociales lideradas por las trabajadoras sociales del establecimiento, logrando que al menos un 50% de los estudiantes participe activamente en actividades institucionales y manifieste una mejora en su identificación con la comunidad educativa durante el año académico, permitiendo disminuir la deserción escolar.			
<b>Fecha</b>	<b>Inicio</b>	Marzo 2026	<b>Término</b>	Noviembre 2026
<b>Responsables</b>	Trabajadoras Sociales			
<b>Actividades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recreos entretenidos</li> <li>- Talleres socioemocionales.</li> <li>- Acompañamiento individual.</li> </ul>			
<b>Medios de Verificación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fotografías</li> <li>- Publicación redes sociales.</li> <li>- Ficha psicosocial</li> </ul>			
<b>Recursos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Computador</li> <li>- Teléfono celular</li> <li>- Parlante</li> <li>- Profesional del área.</li> </ul>			

<b>Etapas 4: Evaluación del Plan de Apoyo a la Inclusión 2026.</b>				
Acción	<p>Aplicar instrumentos de evaluación (encuestas, entrevistas, análisis de indicadores) para medir el impacto del plan.</p> <p>Análisis de resultados y ajustar acciones, identificando fortalezas y áreas de mejora para su optimización.</p>			
Objetivo	Evaluar la implementación y ejecución del Plan de Apoyo a la Inclusión 2025, estableciendo Fortalezas y Debilidades.			
Meta	El 100% de las acciones del Plan son evaluadas incorporando remediales para aquellas acciones con resultados más descendidos.			
Fecha	Inicio	Marzo 2026	Término	Abril 2026
Responsables	Equipo Directivo.			
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de Pautas de evaluación para cada una de las acciones del Plan.</li> <li>• Análisis de los resultados obtenidos durante la ejecución de cada acción.</li> <li>• Elaboración de Informe de evaluación con Planes remediales para aquellas acciones más descendidas.</li> </ul>			
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe de resultados de las evaluaciones realizadas a las acciones del Plan.</li> <li>• Informe con Planes remediales.</li> </ul>			
Recursos	Material de oficina, insumos computacionales, recursos humanos institucionales.			



